



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 9474/2016.-

ARICA, 08 JUNIO 2016.

VISTOS:

- a) Ordinario N° 1651, de fecha 24 de Mayo de 2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita certificar la disponibilidad presupuestaria para el programa Adquisición de Materiales para habilitación de recinto, en apoyo a centro de Rehabilitación E.C.A.N."
- b) Registro Interno N°9752 de fecha 25 de mayo 2016 de la Administración Municipal
- c) Memorandum n°634 de fecha 30 de mayo 2016 de la Secretaría Municipal de Planificación.
- d) Registró Interno n°10283 de fecha 31 de mayo de 2016 Administración Municipal.
- e) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado "**Adquisición de Materiales para Habilitación de Recinto, en apoyo a Centro de Rehabilitación E.C.A.N.** el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: Adquisición de Materiales para habilitación de recinto, en apoyo a Centro de Rehabilitación E.C.A.N.
1.2.-EJECUTA	: I.M.A. – DIDECO, a través del Depto. de Asesoría Técnica.
1.3.-FECHA	: Mayo a Agosto de 2016.
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1. Legal	: La ilustre Municipalidad de Arica, en su rol social de promover la integración y la participación de sus diferentes grupos sociales, expresiones culturales y con la finalidad de fortalecer el desarrollo de la comunidad en sus diversas aspiraciones e intereses, ha programado el apoyo al Equipo Cristianos de Ayuda al Necesitado (E.C.A.N.) de acuerdo a las disposiciones consignadas en el Artículo 4, letras c) y l) de la ley 18.695 que dice relación con la prestación de Apoyo en materias de asistencia social, como así también apoyar el desarrollo de iniciativas de interés común en el ámbito local.
2.2. Descripción	: El Programa consiste en entregar apoyo en materiales de construcción para el Centro de Rehabilitación del Equipo Cristiano Ayuda al Necesitado (E.C.A.N.), a fin de permitir la habilitación de parte del segundo piso de dicho centro. La Agrupación casa ECAN (Equipo de ayuda al necesitado), personalidad jurídica N° 3494 del 2011, sin fines de lucro se dedica a la atención de jóvenes con problemas de drogo-dependencia y alcohol, mediante un proceso de rehabilitación personalizada y a cargo de un equipo multidisciplinario bajo la modalidad de Comunidad Terapéutica que promueve el desarrollo de un programa integral, ejecutando un plan de tratamiento de rentabilidad individual. Dicho tratamiento considera intervención de tipo ambulatoria que promueve y desarrolla actividades de carácter ocupacional y/o educacional, total o parcial, como así también una intervención de residencia enfocado a usuarios con compromiso biopsicosocial severo o con deterioro importante (percepción de auto-eficiencia disminuida o ausente). El Aporte la Ilustre Municipalidad se traduce en la entrega de materiales de construcción para habilitar parte del segundo piso del centro de rehabilitación Casa E.C.A.N. aporte que permitirá contribuir en el mejoramiento de la atención que entrega el equipo multidisciplinario).
III.-OBJETIVO:	
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de personas con drogo-dependencia de la Comuna de Arica, mediante el aporte en materiales de construcción para habilitar recinto destinado a la rehabilitación.	

IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS

4.1. HUMANOS	: <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica. <input checked="" type="checkbox"/> Dirección de Desarrollo Comunitario. <input checked="" type="checkbox"/> Departamento de Asesoría técnica						
4.2. MATERIALES	: Requerimientos: <table border="1" data-bbox="552 336 1494 436"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Materiales para construcción.</td> <td>\$1.000.000.-</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total:</td> <td>\$1.000.000.-</td> </tr> </tbody> </table> Valor total del Programa impuesto incluido \$1.000.000.-	DESCRIPCIÓN	TOTAL	Materiales para construcción.	\$1.000.000.-	Total:	\$1.000.000.-
DESCRIPCIÓN	TOTAL						
Materiales para construcción.	\$1.000.000.-						
Total:	\$1.000.000.-						
V.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.						

5.1. ÁREA DE GESTIÓN: A.G. 04 Programas Sociales.

5.2. IMPUTACIÓN

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Materiales de construcción	215.24.01.004.049	Otros Materiales y Suministros (Para Organizaciones Sociales y J.V.)	1.000.000.-
TOTAL:			1.000.000.-

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, Adquisiciones y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/ATF/CCG/xlt.-



DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA